Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2022 –Las Malvinas son Argentinas"

LA RIOJA, 24 de febrero de 2022.

VISTO: El expediente N° 00-00745/2022 del registro de esta Casa de Altos Estudios; Resolución Rectoral N° 190/22 y;

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el "Visto" de la presente el Sr. rector de esta Universidad, Dr. Daniel Alberto Quiroga, eleva Resolución Rectoral N° 190 de fecha 21 de febrero del corriente año.

Que, a través de aquel acto resolutorio y atento a la necesidad de designar a los nuevos delegados que cumplirán las funciones establecidas por la normativa vigente, se dejó sin efecto la Resolución Rectoral N° 1200/2019 por la cual se designó al Sr. Balmaceda Castro Iván DNI N° 34.697.208, como Delegado Académico de la Delegación de Tama de esta Universidad. En ese sentido, resuelve designar en el cargo antes mencionado a la Sra. Inés Mariela Botella D.N.I N° 25.649.804.

Que, conforme a lo establecido en el artículo 116° de nuestro Estatuto Universitario, Ordenanza C.S. N° 098/2017, cada Delegación estará a cargo de un/a delegado/a administrativo/a, designado/a por este Consejo Superior a propuesta del Rectorado, que actuará en coordinación con la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que, por todo lo antes expuesto este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria llevada a cabo el 24 de febrero de 2022, resolvió por unanimidad Refrendar la Resolución Rectoral N° 190/2022 mediante la cual se deja sin efecto la Resolución Rectoral N° 1200/19 que designaba en el cargo de Delegado de la Delegación Académica de Tama de esta Universidad al Sr. Balmaceda Castro Iván DNI N° 34.697.208, y designar en su lugar la Sra. Inés Mariela Botella D.N.I N° 25.649.804.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en general de lo antes "Visto y Considerado"

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: REFRENDAR la Resolución Rectoral N° 190/22 por la cual se deja sin efecto la Resolución Rectoral N° 1200/2019 que designaba en el cargo de Delegado de la Delegación Académica de Tama al Sr. Balmaceda Castro Iván DNI N° 34.697.208 y designar en el cargo antes mencionado a la Sra. Inés Mariela Botella D.N.I N° 25.649.804, conforme a lo señalado en los "Considerandos" del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°: Regístrese; Comuníquese y Archívese. **RESOLUCIÓN N°:** 05

Lic. Eduardo Daniel Varas
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior